Movilización legal a nivel subnacional en la Argentina. El caso *Sisnero* por la igualdad de género en el trabajo en Salta

Alba Ruibal

[ICTA Art 1716]

*DESARROLLO ECONOMICO - REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES* (Buenos Aires), vol. 57, Nº 222, septiembre-diciembre 2017 (pp. 277-297).

**Descriptores:**

Palabras clave: <Argentina> <Provincia de Salta> <Caso Sisnero> <Movilización legal> <Litigio estratégico> <Conciencia legal> <Discriminación> <Igualdad de género en el trabajo>.

**RESUMEN**

El caso *Sisnero* sobre el derecho a la no-discriminación por razón de género en el sistema de transporte colectivo de la Ciudad de Salta es una de las estrategias jurídicas por la igualdad de género más significativas llevadas adelante hasta ahora ante el sistema judicial argentino. A partir del análisis del proceso de movilización legal que se desarrolló en Salta en torno a este caso, este artículo se propone contribuir a la conceptualización de la relación entre sociedad civil y sistema judicial en el nivel subnacional en la Argentina. El estudio destaca, como factores principales para la movilización legal a nivel provincial, la conciencia legal o conciencia de derechos de la demandante; el rol de actoras ubicadas en instituciones estatales autónomas a nivel subnacional; y la necesidad de contar con organizaciones institucionalizadas en la sociedad civil para la defensa de los derechos a nivel local.

**SUMMARY**

The *Sisnero* case on gender discrimination within the public transport system in Salta city is one of the most significant legal strategies for gender equality carried out so far before the Argentinean judicial system. Through the analysis of the process of legal mobilization developed around this case in Salta, this article intends to contribute to the conceptualization of the relationship between civil society and the legal system at the subnational level in Argentina. The findings of this study highlight, as key factors for local legal mobilization, the legal consciousness of the claimant; the role of autonomous state institutions for the defense of rights located at the subnational level; and the presence of institutionalized rights advocacy organizations at the local level.